



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



“2021: Año de la Independencia”

**DIRECCIÓN GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE
DE VIOLENCIA E IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA**
INMUJERES/DGPVLVIPP/DAVG/0265/2021

Asunto: Seguimiento representantes GT AVGM Veracruz.

Ciudad de México, a 26 de julio de 2021

MTRA. BEATRÍZ TERESA CASAS ARELLANES
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA PARA LA IGUALDAD
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESENTE

Con fundamento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y mis atribuciones conferidas en el numeral 1.2.1 del Manual de Organización del Instituto Nacional de las Mujeres.

Hago referencia al seguimiento a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del estado de Veracruz, de manera particular a la convocatoria para elegir representantes de la academia que participarán en el Grupo de Trabajo que estudiará y analizará dicha solicitud.

Al respecto, me permito convocarle a la Sesión del Comité de Selección, que se llevará a cabo el día 27 de julio del año en curso a las 13:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida.
- II. Revisión de expedientes de las(os) postulantes.
- III. Acuerdos.
- IV. Asuntos generales.

Dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma electrónica Telmex, mediante la dirección electrónica: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233316523?pwd=jD5opiOZLliJSPsHpRanSsl9lZk3mAo>

Finalmente, dejo a su disposición los datos de la Mtra. Ana Jetzi Flores Juárez, directora de Alertas de Violencia de Género, quien puede ser localizada en el número telefónico 55 5322 4200 ext. 3100 y correo electrónico ajflores@inmujeres.gob.mx, para cualquier duda o comentario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
**DIRECTORA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE
DE VIOLENCIA E IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Revisó: AJFJ

Elaboró: EAEA/MLO

